

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AROIL COMPANY CIA. LTDA.

Quito, Marzo 13 del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en la Ciudad de Quito en el Conjunto Ron Muñoz, calle A Lote 27 y Av. Eloy Alfaro, hoy viernes 13 de marzo del 2020 siendo las 10: 00 am se da inicio a esta Junta General.

Dirige la junta en calidad de Presidente el Señor Elias Román Proaño Esparza y actúa como Secretario el Gerente General el Sr Manuel Alejandro Proaño Flores.

Concurren los socios: Manuel Alejandro Proaño Flores por sus propios derechos y Elias Román Proaño Esparza por sus propios derechos.

Consecuentemente, esta Junta es Universal pues se instala con el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía y se aprueba por unanimidad a tratar el único punto de día:

El análisis y la aprobación de los Estados Financieros de la compañía del año 2019.

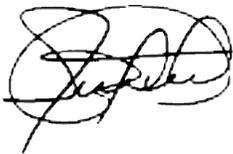
Una vez analizado y revisado los Estados financieros de la empresa, aprueban por unanimidad los socios de la Compañía.

Adicionalmente, los socios aprueban dejar la utilidad correspondiente al año 2019 en el Patrimonio como Utilidad/ Ganancias de años anteriores.

No habiendo otro punto a tratar la Señora Presidente concede un receso para que se redacte el Acta. Se reinstala la Junta siendo las 11:30 am y se da lectura a su contenido que se aprueba por unanimidad.

El expediente de esta Junta General consta de la nómina de los socios presentes y de una copia certificada del Acta resolutive.

Para constancia Firman:



Manuel Alejandro Proaño Flores



Elias Román Proaño Esparza